



Ciudad de México, **08 de julio de 2021**

OFICIO M00.2.2/1501/2021

ASUNTO: DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS
DE CONTRALORÍA SOCIAL, PRODEP-TecNM 2021

**DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS
TECNOLÓGICOS FEDERALES, DESCENTRALIZADOS
Y CENTROS DEL TecNM
P R E S E N T E S**

**AT'N: REPRESENTANTES DE CONTRALORÍA SOCIAL
DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES,
DESCENTRALIZADOS Y CENTROS DEL TecNM**

Derivado del programa presupuestario S247 "Programa para el Desarrollo Profesional Docente" (PRODEP), de los apoyos otorgados en el ejercicio fiscal 2020, así como lo establecido por los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, en su Artículo Tercero, numeral II, Décimo numeral II, Décimo Primero numeral III y IV, Décimo Tercero numeral II y segundo párrafo, Décimo Cuarto numerales II, III y IV, así como el Décimo Quinto, que hablan de la documentación para la Difusión y Capacitación de la Contraloría Social, en los citados Lineamientos. Sobre el particular, me permito enviar a ustedes la siguiente información:

- Lineamientos para la Promoción y Operación de Contraloría Social.
- Guía Operativa de Contraloría Social del año 2021.
- Formatos de la Guía Operativa del año 2021.

Así mismo y de conformidad a la Guía Operativa de Contraloría Social 2021, en su numeral 6 "**Actividades de Difusión de Contraloría Social**", así como al Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) en su apartado de Promoción en su numeral 1 de dicho programa, donde se menciona que se deberá de realizar a través las paginas institucionales la Difusión de los Documentos antes mencionados, considerando esta como la primera actividad la cual tendrá hasta el día 30 de julio del presente año para su realización, tal y como lo marca el PITCS. Por lo que esta Instancia Normativa les solicita considerar el siguiente orden para su realización:

Pestaña 1 "PRODEP":

Actualmente se encuentra información relacionada con el Programa Presupuestario S247 "Programa para el Desarrollo Profesional Docente" (PRODEP), **por lo que se solicita no hacer cambios en esta pestaña**. Cabe mencionar que para las Instancias Ejecutoras que no cuentan con la información del Programa, se adjunta archivo en formato de Word, denominado "**1 Información del Programa**"

Pestaña 2 "Contraloría Social":



Número de registro: RP/IL-072
Fecha de inicio: 2017-04-10
Término de la certificación 2021-04-10



Av. Universidad 1200, col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03330, Ciudad de México.
Tel. (55) 3600-2511, ext. 65066 /
correo: d_posgrado@tecnm.mx
www.tecnm.mx





Actualmente se encuentra información de Contraloría Social, **por lo que dicha información seguirá, no existen cambios en esta sección.** Para las Instancias Ejecutoras que no cuentan con la información del Programa, se adjunta archivo en formato de Word, denominado **"2 Contraloría Social"**.

Pestaña 3 "Documentos Normativos":

Para esta pestaña se deberá de colocar los siguientes documentos normativos de acuerdo a lo siguiente:

En la Sección de documentos Normativos

- Lineamientos (documento en PDF)
 - Esquema de Contraloría Social 2021 (documento en PDF)
 - Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social "PATCS" 2021 (documento en PDF).
 - Guía operativa de Contraloría Social 2021 (documento en PDF)
- (se anexa carpeta denominada Documentos Normativos)

En la sección de Formatos de la Guía Operativa

- Formatos de la Guía Operativa (documentos en formato editable)
 - FORMATO 2 "PITCS" 2021
 - FORMATO 3 "Acta de Registro de Comité"
 - FORMATO 4 "Minuta de Reunión del Comité"
 - FORMATO 5 "Escrito Libre"
 - FORMATO 6 "Informe de Comité de Contraloría Social"
 - FORMATO 7 "Acta Sustitución de Integrante de Comité"
 - FORMATO 8 "Queja, Denuncias o Peticiones"
 - FORMATO 9 "Informe de Queja, Denuncias, Peticiones o Irregularidades"
 - FORMATO 10 "Entrega de Material de Difusión y Capacitación Impartidas"
 - FORMATO 11 "Registro de Integrantes de Comités 2021"
- (se anexa carpeta denominada Formatos de la Guía Operativa)

Pestaña 4 "Quejas Denuncias, Peticiones o Irregularidades":

En esta sección se solicita colocar información relacionada a lo que corresponde a la atención de Quejas, Denuncias, Peticiones o Irregularidades, por lo que enviamos archivo de Word en formato editable, denominado **"3. Información para Queja y Denuncias"**, se solicita la actualización de la información.

Por lo anterior, se solicita que sea agregada una nueva pestaña de acuerdo a lo siguiente:

Pestaña 5 "Informes Trimestrales":

De conformidad a la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles, perteneciente a la Secretaría de Función Pública (SFP), se deberá de contar con una pestaña denominada "Informes trimestrales", en dicha pestaña se deberá de contar con un submenú con el año 2021, en esa pestaña se deberá de subir información de las actividades de Contraloría Social, es decir en esos apartados se deberá de subir la información relacionada a cada una de las actividades realizadas desarrolladas durante el ejercicio fiscal 2021, por lo que solicito estar al pendiente de las indicaciones del personal responsable de estas actividades de esta dirección.





Es importante mencionar, que para este año el logotipo de Contraloría Social, sigue siendo el mismo, por lo que no se deberá de realizar ningún cambio.

Con base en lo anterior, esta Instancia Normativa adjunta los documentos antes señalados conforme a la estructura que deberán de colocar en cada una de sus páginas oficiales de sus instituciones, por lo que solicito su valioso apoyo y colaboración para que sea integrada la información antes de la fecha señalada.

Por lo antes mencionado, para mayor referencia favor de dirigirse a la página oficial del TecNM (<https://www.tecnm.mx/>), en la sección de sitios de interés encontrarán el logo de Contraloría Social y ahí podrán visualizar la información conforme a la estructura solicitada.

“NOTA”, Responsables de Contraloría Social, una vez cumplida con la actividad, se les solicita enviar por correo electrónico, colocando en el asunto “Actividad 1 Contraloría Social 2021”, junto con la liga donde se encuentre la información, a los correos de: contraloriasocial_posgrado@tecnm.mx y contraloriasocial01_posgrado@tecnm.mx, con Miguel Ángel Andrade Herrera y José Daniel Juárez Barajas, respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo el control de cumplimiento y poder llevar el reporte correspondiente para la Secretaría de la Función Pública.

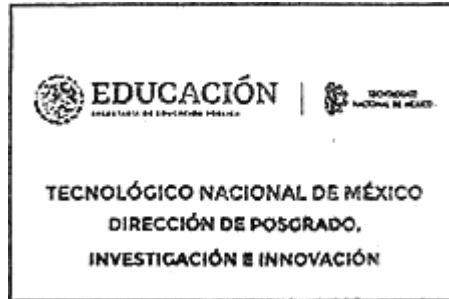
Sin más, por el momento, me despido de ustedes, enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

JESÚS OLAYO LORTIA

RESPONSABLE DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.



C.p. Enrique Fernández Fassnacht, Director General del Tecnológico Nacional de México. Presente.
Secretaría Académica, de Investigación e Innovación del TecNM. Presente.
Manuel Chávez Sáenz, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados. Presente.

JOL/MAAH/jdjb



Número de registro: RP/IL-072
Fecha de inicio: 2017-04-10
Término de la certificación 2021-04-10



Av. Universidad 1200, col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03330, Ciudad de México.
Tel. (55) 3600-2511, ext. 65066 /
correo: d_posgrado@tecnm.mx
www.tecnm.mx

